

Los Jesuitas y las artes.

Nuevas investigaciones, nuevas visiones

MARÍA ISABEL ÁLVARO ZAMORA y JAVIER IBÁÑEZ FERNÁNDEZ
Universidad de Zaragoza

A finales del pasado año, se celebraba en la Universidad de Zaragoza el Simposio Internacional *La Compañía de Jesús y las artes. Nuevas perspectivas de investigación* (días 19 y 20 de diciembre de 2013, Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras),¹ una reunión científica de investigadores, que se planteó como un foro en el que exponer las nuevas vías de trabajo sobre el tema expresado, intercambiar conocimientos, debatir hipótesis, analizar las distintas propuestas metodológicas y explicar la variada problemática surgida en cada investigación. Todo ello abierto a la discusión y debate, y como una actividad a la vez divulgativa que pudiese ser de utilidad para los futuros y jóvenes historiadores del arte asistentes al simposio.

Su organización estuvo directamente vinculada con el Proyecto I+D *Corpus de Arquitectura Jesuítica II*, actualmente en curso² —continuación a su vez de otro proyecto ministerial anterior dedicado a este mismo tema (Proyecto I+D *Corpus de Arquitectura Jesuítica*)³—, encaminado a la locali-

¹ El Simposio Internacional *La Compañía de Jesús y las artes. Nuevas perspectivas de investigación* (días 19 y 20 de diciembre, Zaragoza, Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras) contó con el apoyo económico del Proyecto I+D *Corpus de Arquitectura Jesuítica II* (HAR2011-26013), siendo coordinado por los Prof. Dres. María Isabel Álvaro Zamora y Javier Ibáñez Fernández; el Comité Científico estuvo constituido por los Prof. Dres. Alfonso Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, Alfredo J. Morales Martínez, Marco Rosario Nobile y Luisa Elena Alcalá Donegani; y la Secretaría Técnica recayó en las Lcds. Naïke Mendoza Maetzú y Marta Gracia Loscos.

² El Proyecto I+D *Corpus de Arquitectura Jesuítica II* (HAR2011-26013) fue concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad para su desarrollo entre los años 2012 y 2014, teniendo como Investigadora Principal a la Dra. María Isabel Álvaro Zamora, catedrática de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza. El equipo de trabajo interuniversitario e internacional está constituido por los siguientes investigadores: Dr. Javier Ibáñez Fernández, Dra. María José Tarifa Castilla y la Dra. Rebeca Carretero Calvo, de la Universidad de Zaragoza, así como la Lcda. Naïke Mendoza Maetzú, Becaria de FPI; Dr. Alfonso Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, de la Universidad Autónoma y la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid; Dra. Luisa Elena Alcalá Donegani, de la Universidad Autónoma de Madrid; Dr. Pascal Julien, de la Universidad de Toulouse le Mirail; Dr. Alexandre Gady, de la Universidad de París IV-Sorbonne; Dr. Marco Rosario Nobile, Dra. Emanuela Garofalo y Dra. Sofia Di Fedele, de la Università degli Studi di Palermo; Dra. Isabella Balestreri, del Politecnico di Milano; y Dr. Rui Lobo, de la Universidade de Coimbra.

³ El Proyecto I+D *Corpus de Arquitectura Jesuítica I* (FII2008-05185/FISO) fue concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación para su desarrollo entre los años 2009 y 2011, teniendo como Investigadora Principal a la Dra. María Isabel Álvaro Zamora, catedrática de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, desde donde se centralizó el proyecto. El equipo de investigación interuniversitario e internacional estuvo integrado además por los siguientes investigadores: Dr. Javier

zación, inventario y reunión de los proyectos arquitectónicos propuestos por la Orden a lo largo de algo más de dos siglos, entre mediados del Quinientos y la supresión de la Compañía (1773). Efectivamente, tal y como ya hemos explicado en otras ocasiones,⁴ se trata de un proyecto de investigación internacional, promovido y dirigido desde la Universidad de Zaragoza, que tiene como principal objetivo la creación de un *corpus* o base de datos en el que se reúnan los fondos conservados, tanto gráficos (planos y dibujos) como documentales (memorias explicativas y cartas), relacionados con los diseños de arquitectura que propuso la Compañía de Jesús para cualquiera de los territorios por los que extendió su actividad misionera, y que, acatando la norma establecida por la segunda Congregación General de la Orden, celebrada en 1565, tenían obligadamente que remitirse a su casa central en Roma para ser aprobados por el *Consiliarius aedificiorum* (o Consejero de edificios, cargo creado en 1558), de acuerdo a una práctica que, desde 1613, exigiría además su envío por duplicado. Gracias a esta fórmula de control de cualquier actividad constructiva desde la autoridad central, pudo conformarse en Roma un gran archivo de proyectos de arquitectura religiosa, único en el mundo, que quedaría interrumpido con la supresión en la orden de San Ignacio en la segunda mitad del Setecientos, y que presenta el doble interés de ser, por una parte, una fuente indispensable para el conocimiento de los modelos edilicios trazados para los jesuitas de acuerdo a sus necesidades de culto y preferencias, y de constituir, por otra parte, un *corpus* expresivo de la evolución de la arquitectura occidental así como de la reinterpretación de ésta, y de esas mismas necesidades funcionales y de liturgia, según las tradiciones constructivas y la estética existente en los distintos países por los que se extendió, incluido el variado gusto de los promotores de sus obras y arquitectos.

La dispersión y venta de parte de los fondos reunidos en el archivo central romano de la Compañía de Jesús determinó su fragmentación, y, con ello, el hecho de que hoy se encuentre distribuido principalmente en tres archivos separados, que son el objeto básico de nuestra investigación. En primer lugar, en la Biblioteca Nacional de Francia (BNF), en París, en

Ibáñez Fernández y Dr. Jesús Criado Mainar, de la Universidad de Zaragoza, además de la Lcda. Naike Mendoza Maeztu, Becaria de FPI adscrita al proyecto en este mismo centro; el Dr. Alfredo J. Morales Martínez, de la Universidad de Sevilla; el Dr. Pascal Julien y el Dr. Julien Lugand, de la Universidad de Toulouse le Mirail; el Dr. Alexandre Gady, de la Universidad de París IV-Sorbonne; y la Dra. Hélène Rosteau-Chambon, por la Universidad de Nantes.

⁴ ÁLVARO ZAMORA, M^a I. e IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, J., “Hacia un *corpus* de arquitectura jesuítica. Bases actuales y líneas de trabajo futuro”, en Álvaro Zamora, M^a I., Ibáñez Fernández, J. y Criado Mainar, J. (coords.), *La arquitectura jesuítica. Actas del Simposio Internacional, Zaragoza*, Institución “Fernando el Católico” (CSIC), 2012, pp. 5-37.

cuyo Gabinete de Estampas se guarda el fondo más cuantioso de plantas y dibujos (1.222 documentos), al que se puede unir un conjunto menor de ellos conservado en la Biblioteca Municipal de Quimper (Bretaña). En segundo lugar, la Biblioteca Nacional de Malta, en La Valetta, donde se encuentran las memorias explicativas de una parte de los referidos proyectos (311 expedientes). Y, en tercer lugar, el *Archivium Romanum Societatis Iesu* (ARSI), en Roma, en el que todavía se hallan depositados la mayoría de los informes que acompañaban a los planos y dibujos antes citados, así como un buen número de diseños arquitectónicos, muchos de ellos inéditos (385 planos y dibujos), que, como los anteriores, nunca llegaron a salir del archivo en el que originalmente se guardaron. La documentación de los referidos archivos, junto con la existente en algunos otros de importancia menor [para España, tendríamos que citar: el *Archivium Historicum Societatis Iesu Cataloniae*, en Barcelona, la Biblioteca Nacional de España, los Archivos Histórico Nacional, de la Academia de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, en Madrid, o el Archivo de Simancas (Valladolid)], recoge las más variadas soluciones constructivas destinadas a los distintos modelos tipológicos que requirió la Compañía, según fuera la funcionalidad prevista, tales como casas profesas, colegios, casas de noviciado, casas de “tercer año”, residencias, casas de ejercicios o casas de administración, además de fundaciones misioneras, que constituyeron por sí mismas auténticos proyectos urbanísticos, e, incluso, bosquejos o planos sumarios de algunas de las poblaciones en las que se establecieron, con el fin de que pudieran conocerse y dar la aprobación a su ubicación. La reunión e inventario de todos estos fondos en el *corpus* de arquitectura jesuítica propuesto en nuestra investigación, tiene como objetivo final el crear una base de datos accesible para toda la comunidad científica, susceptible de irse ampliando progresivamente y sobre la que podrán apoyarse posteriores investigaciones.

Así pues, siendo la arquitectura jesuítica nuestro tema de estudio, es en este contexto en el que deben entenderse las dos reuniones científicas que hemos organizado a lo largo de los últimos años. La primera, vinculada con el primer Proyecto, fue el Simposio Internacional *La Arquitectura Jesuítica*, celebrado en Zaragoza, en 2010 (días 9, 10 y 11 de diciembre, Paraninfo de la Universidad),⁵ encuentro al que se invitó a los profesores y especialistas

⁵ El Simposio Internacional *La Arquitectura Jesuítica* (días 9, 10 y 11 de diciembre de 2010, Zaragoza, Paraninfo de la Universidad) contó con la subvención del Ministerio de Ciencia e Innovación, a través de la ayuda concedida en la convocatoria de Acciones Complementarias de 2010 (HAR2010-10420-E). Tuvo asimismo el apoyo de la Universidad de Zaragoza, a través de los Vicerrectorados de Investigación y de Proyección Cultural y Social, del Comité Español de Historia del Arte (CEHA), del Gobierno de Aragón y de la Institución “Fernando el Católico” (CSIC) de la Diputación de Zaragoza. Gracias a esta última institución fue posible la publicación de sus Actas. Sus coordinadores fueron los Prof. Dres. María Isabel Álvaro Zamora, Javier Ibáñez Fernández y Jesús Criado Mainer; el

más destacados de diferentes universidades e institutos de arte nacionales e internacionales, con el encargo de que trazaran, por un lado, el marco general de la normativa establecida por la Orden para la construcción de sus casas y, por otro, un estado de la cuestión sobre los conocimientos existentes acerca de la arquitectura jesuítica desarrollada en Europa, América y Asia, dando entrada incluso a la levantada en algunos territorios apenas considerados en las publicaciones realizadas hasta ese momento, como la arquitectura correspondiente a la Provincia de Aragón (Aragón, Valencia, Cerdeña) o la escasamente conocida de las Provincias americanas y asiáticas. A través de sus ponencias, cuyas Actas fueron publicadas en 2012,⁶ se puede seguir la forma cómo se compaginó el modo de proceder fijado por la Orden (denominado en la documentación, como el *modo nostro*), esencialmente atento a las cuestiones de funcionalidad y adaptación de los espacios a las necesidades litúrgicas, comunitarias y docentes previstas por la Compañía, con la “flexibilidad y capacidad de adaptación” de la Orden a lo peculiar de cada territorio, una cuestión que determinaría la fusión entre los modelos tradicionales y propios de cada lugar y las propuestas aportadas desde Roma, circunstancia que explica la unidad y a la vez rica diversidad que caracteriza la arquitectura levantada para los jesuitas.⁷

La segunda reunión, vinculada con el Proyecto que ahora disfrutamos, es el Simposio Internacional *La Compañía de Jesús y las artes. Nuevas perspec-*

Comité Científico estuvo constituido por los Prof. Dres. Alfredo J. Morales Martínez, Marco Rosario Nobile, Richard Bösel y Alfonso Rodríguez Gutiérrez de Ceballos; y la Secretaría Técnica recayó en la Lcda. Naïke Mendoza Maeztu. Coincidiendo con la celebración de este Simposio, se presentó el libro: ÁLVARO ZAMORA, M^a I., CRIADO MAINAR, J., IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, J. y MENDOZA MAEZTU, N., *El plano más antiguo de Zaragoza. Descripciones literarias e imágenes dibujadas de la capital aragonesa en la Edad Moderna (1495-1614)*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 2010, en el que se analiza un plano de la ciudad, conservado actualmente en el Gabinete de Estampas de la BNE, que fue enviado a Roma para mostrar la localización del colegio jesuita en su trama urbana.

⁶ ÁLVARO ZAMORA, M^a I., IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, J. y CRIADO MAINAR, J. (coordinadores), *La arquitectura jesuítica...*, *op. cit.*

⁷ En sus Actas se reúnen los intervinientes y sus respectivas ponencias, con el siguiente índice: “Hacia un *corpus* de arquitectura jesuítica. Bases actuales y líneas de trabajo futuras” (M^a Isabel Álvaro Zamora y Javier Ibáñez Fernández); “La *ratio aedificiorum* di un’istituzione globale tra autorità centrale e infinità del territorio” (Richard Bösel); “Episodi emergenti dell’architettura gesuitica in Italia” (Richard Bösel); “La provincia di Sicilia” (Marco Rosario Nobile); “Le architetture della Compagnia di Gesù in Sardegna (XVI-XVIII secolo)” (Emanuela Garofalo); “L’architecture jésuite en France: état de la question et perspectives de recherches” (Alexandre Gady y Pascal Julien); “Étienne Martellange: un architecte de la Compagnie de Jésus en France au XVII^e siècle” (Adriana Senard); “The architecture of the jesuits in the Southernlow Countries. A state of the art” (Joris Snaet y Krista De Jonge); “Jesuits architecture in Polish-Lithuanian Commonwealth in 1564-1772” (Andrzej Betlej); “La arquitectura jesuítica en Castilla. Estado de la cuestión” (Alfonso Rodríguez G. de Ceballos); “La arquitectura jesuítica en Andalucía. Estado de la cuestión” (Alfredo J. Morales); “La arquitectura jesuítica en Valencia. Estado de la cuestión” (Mercedes Gómez-Ferrer); “La arquitectura jesuítica en Aragón. Estado de la cuestión” (Javier Ibáñez Fernández y Jesús Criado Mainar); “De historias globales y locales: una aproximación a la historiografía de la arquitectura de los jesuitas en Hispanoamérica” (Luisa Elena Alcalá); “Arquitectura de los jesuitas en Portugal y en la regiones de influencia portuguesa” (Paulo Varela Gomez y Rui Lobo); “Arquitectura jesuita en Filipinas y China” (Pedro Luengo).

tivas de investigación, que tuvo lugar en Zaragoza en diciembre pasado (días 19 y 20 de diciembre de 2013, Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras), y al que hacíamos referencia al principio. En este caso, nuestro propósito fue el de mostrar el interés actual por el estudio del arte de los jesuitas y las nuevas vías de investigación en curso en diferentes universidades nacionales y extranjeras, expuestas tanto por prestigiosos investigadores que siguen siendo un referente obligado que todo estudioso del tema no puede prescindir de consultar (como Alfonso Rodríguez y Gutiérrez de Ceballos), cuanto por jóvenes investigadores que llevan pocos años en esta tarea o están iniciando su estudio monográfico. Todos ellos expusieron sus respectivos temas de investigación, se intercambiaron conocimientos, a menudo interrelacionados, se debatieron hipótesis, se presentaron sus concretas propuestas metodológicas y se explicó la variada problemática surgida en cada investigación, con una discusión y debate en la que pudieron participar todos los asistentes.

En directa relación con estos propósitos se encuentran las ponencias encargadas, publicadas en las Actas que ahora presentamos.

Las tres primeras nos exponen tres temas de investigación ya realizados o en curso, así como la metodología de trabajo aplicada, con el propósito de que pueden servir de ejemplo para similares estudios de arquitectura de la Edad Moderna.

Naike Mendoza Maeztu, que ha sido becaria de FPI adscrita a nuestro Proyecto en el que sigue en la actualidad como colaboradora, trata de “La arquitectura jesuítica en Aragón: primeras fundaciones. Objetivos y metodología de trabajo”, un tema que es el que está desarrollando en su tesis doctoral en fase final de redacción,⁸ y sobre el que ya ha avanzado resultados en varias publicaciones.⁹ Comienza presentando el objeto de su trabajo y justificándolo en relación con los escasos estudios hasta ahora existentes. Describe seguidamente las seis fundaciones en las que ha centrado su investigación, cuatro de ellas tempranas (los Colegios de la Inmaculada Concepción de Zaragoza, de Nuestra Señora del Pilar de Calatayud, de San Vicente Mártir de Tarazona y de San Vicente Mártir de Huesca) y otras dos más tardías (el Colegio de San Francisco Javier de Graus y la Residencia de San Antonio de Padua de Alagón), con el objetivo de realizar un completo estudio histórico-artístico de cada uno de los citados establecimientos, en el que se analicen tanto los rasgos que los vinculan con las notas propias

⁸ Está concluyendo su tesis doctoral, bajo la dirección de los Dres. María Isabel Álvaro Zamora y Javier Ibáñez Fernández, en el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza.

⁹ Entre otras publicaciones, “Hermanos coadjutores albañiles y arquitectos. Tres casos para la historia constructiva del Colegio de la Compañía de Jesús de Zaragoza”, *Artigrama*, 27, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 2012, pp. 439-456.

de la arquitectura desarrollada por la Orden (es decir, con el llamado *modo nostro*) cuanto aquellos otros que los relacionan con las soluciones constructivas locales.

Una vez explicadas las sucesivas fases de su método de investigación (estado de la cuestión, búsqueda documental, trabajo de campo y redacción del estudio), concentra su atención en la labor de archivo que ya ha desarrollado enteramente, para mostrar con ella los pasos que necesariamente debería seguir todo aquel que inicie una investigación afín. Divide los archivos consultados en dos grupos, los congregacionales (el *Archivum Romanum Societatis Iesu*, en Roma, el *Archivium Historicum Societatis Iesu Cataloniae*, en Barcelona, y el Archivo Histórico de Loyola) y los no congregacionales (la Biblioteca Nacional de Francia, en París; el Archivo Histórico Nacional, en Madrid; el Archivo General de Simancas; las Bibliotecas Nacional de España, de la Real Academia de la Historia y de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en Madrid; el Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza; el Archivo Histórico Provincial de Huesca; los Archivos Históricos de Protocolos Notariales de Zaragoza, Calatayud y Tarazona; y varios Archivos Municipales), explicando en cada caso el tipo de fondos documentales que contienen y que justifican que, en unos casos, su consulta resulte fundamental y, en otros, sea simplemente complementaria. A partir de esto, detalla las distintas tipologías de documentos que estos archivos nos ofrecen: las fuentes gráficas, entre las que incluye los planos topográficos, las plantas y alzados de edificios, los grabados y las fotografías antiguas, de todas las cuales proporciona ejemplos; y las fuentes escritas, que nos aportan tanto noticias de tipo histórico sobre las fundaciones, cuanto información sobre los artífices de la Compañía que intervinieron en las obras o cuantos artistas y obreros participaron de algún modo en ellas, con unas noticias que nos permiten reconstruir su historia constructiva, y datos de carácter económico, relacionados con el coste de las obras y sus promotores externos.

Finalmente entre toda esta información destaca el interés de cuatro tipos de fuentes escritas. En primer lugar, los catálogos de la Provincia jesuítica de Aragón (1547-1773), en los que se incluyen los listados de todos los miembros de la Orden de cada casa de la Compañía, que eran enviados por el Padre Provincial a sus Superiores de Roma con una periodicidad anual o trienal, y que, según su tipología, nos ofrecen —tal y como muy bien detalla y explica Naike Mendoza— una más o menos pormenorizada información, que puede incluir desde los nombres y apellidos de sus miembros, a las destrezas y oficios que desarrollaron, e, incluso, datos económicos relativos a las construcciones llevadas a cabo en cada fundación. En segundo lugar, los fondos epistolares, que reúnen toda la correspondencia dirigida desde

la Provincia de Aragón al General de la Compañía en Roma y viceversa, en la que pueden encontrarse igualmente noticias muy diversas sobre las obras efectuadas, sus benefactores y los artífices que intervinieron en su fábrica. En tercer lugar, las crónicas históricas, que describen todos los sucesos relativos a la Provincia y a cada una de sus casas, con todo tipo de detalles que pueden servir para su reconstrucción histórico-artística. Y, en cuarto lugar, los protocolos notariales, que ofrecen una documentación que complementa a la que nos aportan los archivos congregacionales (testamentos, contratos de obra u otros).

En definitiva, Naike Mendoza proporciona al investigador que se inicie en el estudio de las artes de la Compañía de Jesús una pormenorizada base acerca de cuáles son los archivos a consultar y qué tipo de documentación interesa en cada uno de ellos.

Rebeca Carretero Calvo, profesora Asociada del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza y miembro del equipo de investigadores del Proyecto I+D, se encargó por su parte de la ponencia “El colegio de la Compañía de Jesús de Tarazona (Zaragoza): metodología de trabajo y fuentes para su estudio”, partiendo de uno de los capítulos de su tesis doctoral, concluida recientemente y dedicada al arte y arquitectura conventual de la referida población zaragozana en la Edad Moderna.¹⁰ Este tema monográfico ha sido en su caso el ejemplo a partir del cual nos expone de forma práctica la metodología de trabajo utilizada, que inicia trazando un estado de la cuestión, en el que —tal y como debe hacerse— reúne y valora las fragmentadas noticias que se tenían sobre esta fundación jesuita, procedentes tanto de fuentes antiguas como de publicaciones contemporáneas, y que fueron el punto de partida de su propio trabajo.

El segundo paso de su investigación, y el que requirió un más largo espacio de tiempo, fue la labor de archivo. En ella destaca, en primer lugar, el vaciado completo de todos los fondos de los siglos XVII y XVIII existentes en los archivos de Tarazona, como el Archivo Histórico de Protocolos Notariales, el Diocesano (especialmente el fondo antiguo y las secciones de Bienes, Templos, Asociaciones y Cofradías), el Municipal y el de la Catedral, en los que pudo encontrar noticias de índole muy diversa sobre la construcción y encargos artísticos de este Colegio de los jesuitas, el devenir cotidiano de la Compañía en la ciudad, o las remodelaciones sufridas en este establecimiento religioso a partir de la expulsión de la Orden de nuestro país (1767) y hasta nuestros días.

¹⁰ Dicha tesis doctoral, defendida en la Universidad de Zaragoza en 2011, sería publicada al año siguiente: *Arte y arquitectura conventual en la Tarazona de los siglos XVII y XVIII*, Tarazona, Centro de Estudios Turiasonenses y Fundación Tarazona Monumental, 2012.

Esta misma tarea se extendería más tarde a otros archivos españoles, entre ellos el *Archivium Historicum Societatis Iesu Cataloniae*, en Barcelona, en el que se guarda la más completa documentación del colegio turiasonense, plasmada en las cartas *annuas* y en las visitas periódicas del Provincial; el Archivo de la Real Academia de la Historia, en Madrid, donde localizó importantes noticias acerca de su fundación; las Bibliotecas Pública del Estado de Huesca y Universitaria de Zaragoza, en las que se conserva otro tipo de documentación impresa; y los Archivos Histórico Provincial de Zaragoza e Histórico Nacional de Madrid, en los que pudo encontrar asimismo datos de gran utilidad.

Una vez reunida y analizada toda esta documentación, nos detalla seguidamente cuáles han sido las principales fuentes documentales a partir de las cuales pudo reconstruir la historia de este colegio de la Compañía en la ciudad del Queiles. En primer lugar, tres manuscritos y un listado de rectores del mismo, conservados en el Archivo de la Real Academia de la Historia, que le informaron de cómo discurrieron sus primeros tiempos (sobre todo, una historia que abarca desde 1594 a 1606; otra que recoge desde 1600 a 1628; y una tercera, que reitera el contenido de la primera, pero aportando nuevas noticias). En segundo lugar, las cartas *annuas*, las visitas del Provincial al Colegio y algunas de las contestaciones remitidas desde Roma como respuesta a los informes anuales enviados, conservadas en el *Archivium Historicum Societatis Iesu Cataloniae*, en Barcelona; así como la documentación exhumada del Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Tarazona, que le dio a conocer otras noticias que completan su devenir en los años siguientes. Y, en tercer lugar, la documentación de cronología posterior a la expulsión de los Jesuitas en 1767, guardada en el Archivo Diocesano de Tarazona y en el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, que le dio cuenta de lo acaecido tras su marcha a los miembros que en ese momento formaban parte de la casa, y de los nuevos usos del edificio, así como del inventario y destino disperso de sus bienes muebles y biblioteca. Con todo ello, con el estudio *in situ* del edificio tal y como puede verse en la actualidad (cotejado con los planos y fotografías antiguas), y tras realizar el inventario y catalogación de los bienes que le pertenecieron, pudo redactar el estudio histórico-artístico de esta fundación jesuita. Se trata pues, tal y como avanzábamos al principio, de un nuevo ejemplo de cómo llevar a cabo una investigación, explicada en esta ocasión a partir de un estudio ya concluido.

Por su parte, María Josefa Tarifa Castilla, profesora Ayudante del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, e integrante de este Proyecto I+D al igual que las anteriores ponentes, se hizo cargo de la ponencia “La Compañía de Jesús en Navarra y las artes. Estado de la cues-

ción y fuentes para su investigación”. Como especialista de la arquitectura y arte navarro de la Edad Moderna,¹¹ aborda el tema recordando la estrecha relación de la Orden con el viejo reino, pues, no en vano, su fundador, San Ignacio de Loyola, cayó herido en el sitio de Pamplona y vio surgir sus inquietudes religiosas en la larga recuperación que habría de seguir al incidente, y San Francisco Javier, uno de los primeros miembros de la Compañía, y uno de sus miembros más destacados, había venido al mundo en el corazón de Navarra. Sin embargo, como muy bien analiza, esta atención no queda reflejada por igual en todas las artes, siendo destacada en el campo de la escultura, pintura y grabado —campos en los que se desarrolló sobre todo una iconografía javierana ampliamente estudiada—, pero no así en el de la arquitectura, en la que, pese al número de fundaciones levantadas, éstas se encuentran todavía faltas de estudios de conjunto y monográficos, habiéndose centrado sobre todo la atención en dos edificios estrechamente relacionados con la Orden: el castillo de Javier, que por ser el lugar de nacimiento de San Francisco Javier tuvo intervenciones desde el mismo momento de la beatificación (1619) y canonización del santo (1622), y la Real Basílica de San Ignacio en Pamplona, levantada por la Compañía a partir de mediados del Seiscientos, en el lugar en el que, según la tradición, había caído herido el fundador en la defensa del castillo frente al asedio francés (1521). Esta situación de falta de atención hacia la arquitectura se explica tanto por la dispersión y pérdida de sus archivos como por la transformación de sus casas, a partir de su expulsión de la Península.

María Josefa Tarifa realiza seguidamente un completo estado de la cuestión sobre los dos colegios navarros en los que se centra: el de la Anunciada de Pamplona y el de San Antonio de Tudela, como primer paso a partir del que desarrollar una futura investigación. Ninguno de los dos establecimientos han sido prácticamente considerados en las publicaciones generales sobre el tema, sintetizando las escasas noticias que tenemos de ellos respecto a su fundación, construcción y evolución de su fábrica, así como de los usos posteriores de ambos edificios hasta nuestros días.

Sobre esta base, plantea a continuación qué fuentes habría que consultar para obtener los datos documentales de los que hasta el momento carecemos. Así, entre las fuentes literarias, recuerda la necesaria localización y lectura de las “Historias” que se escribieran sobre uno y otro, siguiendo la prescripción dada en Roma en 1598 de que se redactaran este tipo de narraciones en todas las Provincias jesuíticas.

¹¹ En especial, destacamos la publicación de su tesis doctoral: TARIFA CASTILLA, M^a J., *La arquitectura religiosa del siglo XVI en la merindad de Tudela*, Pamplona, Gobierno de Navarra, Departamento de Cultura y Turismo, Institución Príncipe de Viana, 2005.

Las fuentes documentales, muy dispersas, requerirían empezar por los archivos regionales. Entre los religiosos, los Archivos Diocesanos de Pamplona, Tarazona (de cuyo obispado dependieron durante siglos las poblaciones de la rica Ribera navarra), y Tudela, así como los Archivos catedralicios de las primeras poblaciones antes citadas. Entre los civiles, el Archivo Real y General de Navarra, en Pamplona (secciones de Clero, Tribunales Reales y Negocios Eclesiásticos) y los de Protocolos Notariales de las mismas poblaciones. También los Archivos Municipales de Pamplona y Tudela.

A nivel nacional, sería precisa la consulta del Archivo Histórico Nacional, del Archivo y Biblioteca de la Real Academia de la Historia y la Biblioteca Nacional, en Madrid, así como del Archivo General de Simancas.

En el marco de los archivos de la propia Compañía, sería necesario revisar el Archivo Histórico de la Provincia de Castilla, en Alcalá de Henares, y el Archivo Histórico de Loyola, en Azpeitia. Y, finalmente, el *Archivum Romanum Societatis Iesu*, en Roma, consultando la documentación relativa a la Provincia de Castilla (cartas *annuas*).

En conclusión, María Josefa Tarifa deja esbozados todos los pasos necesarios para la investigación de la arquitectura y artes de la Compañía de Jesús, una base de la que cualquier investigador puede partir y sobre la que ella misma está en la actualidad trabajando y ya ha avanzado resultados en recientes publicaciones.¹²

Los siguientes ponentes se centran más concretamente en los temas específicos de sus respectivas investigaciones, aunque insistan también en los aspectos metodológicos.

Así, Cristina García Oviedo, doctora por la Universidad Complutense de Madrid,¹³ se ocupa de “El Colegio de la Compañía de Jesús de Segovia. Fuentes y metodología de estudio”. Se trata del tema al que dedicó su tesis doctoral y sobre el que lleva varios años trabajando, y cuyo conocimiento le ha llevado a la obvia conclusión de que cada edificio levantado por la Orden fue *el fruto de una continua negociación* en la que confluyeron cuestiones tan diversas como la elección del lugar adecuado para levantarlo, la firmeza de su construcción así como su adaptación al uso al que estaba destinado —tal y como quería la Compañía—, las tradiciones constructivas locales, las ideas propias de los arquitectos intervinientes y el gusto de los comitentes.

¹² TARIFA CASTILLA, M^a J., “Un debate arquitectónico: tres diseños del siglo XVII para la construcción del Colegio de la Compañía de Jesús de Tudela (Navarra)”, *Artígrama*, 28, Departamento de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza, 2013, pp. 349-384.

¹³ Su tesis doctoral, titulada *El Colegio de la Compañía de Jesús de Segovia: espiritualidad, Historia y Arte (1557-1767)*, fue codirigida por los Dres. Jesús Cantera Montenegro, Mariano Sanz González y Cristóbal Marín Tovar, y defendida en la Universidad Complutense de Madrid en marzo de 2014.

Traza a continuación un completo estado de la cuestión sobre este Colegio segoviano, en el que recoge las variadas valoraciones vertidas sobre él, y, sobre todo, hace hincapié en las realizadas por las cuatro escuelas historiográficas en las que agrupa a los distintos estudiosos que se han ocupado del tema, con sus respectivas aportaciones. A partir de todo ello desarrolla su propia investigación, continuando la búsqueda de noticias en aspectos escasamente tratados, revisando de nuevo toda la documentación ya conocida y añadiendo a ésta la consulta de algunas fuentes inéditas que, pese a parecer tangenciales, le han proporcionado descripciones de gran utilidad para el conocimiento de su iglesia.

Entre la documentación exhumada destaca la obtenida en el *Archivium Romanum Societatis Iesu* (ARSI), sobre el que insiste en la necesidad de tener en cuenta los fondos que se ocupan de la historia de la Compañía y los jesuitas asignados a las distintas casas, pues algunos de los datos más relevantes los ha localizado precisamente en algunos catálogos, como las *Litterae Annuae* y *Litterae Quadrimestres*, los volúmenes de *Monumenta Historica Societatis Iesu* y el *Fondo Gesuitico, Collegia Segovia*. A esta documentación ha añadido la lectura de varias historias de este Colegio, especialmente las redactadas por el Padre Luis de Valdivia y por el Padre Pedro de Guzmán.

Como resultado de cruzar los datos obtenidos en todas las fuentes citadas y de relacionarlos con los conocidos referidos a otros colegios fundados por la Orden en España (como los de los Colegios de Valladolid y Soria), ha podido reconstruir la historia del colegio segoviano. De acuerdo con ello expresa que empieza con la colocación de su primera piedra en 1582, momento en el que se cita en la dirección de las obras al hermano Pedro del Hierro; se paraliza poco después su fábrica por la falta de recursos y por la desidia del Rector; se activa nuevamente su construcción a partir de 1585, en el que el antes citado es sustituido por el hermano Andrés Ruiz, frenándose en este momento un bastante probable proyecto de iglesia de tres naves por parte del Padre General Claudio Acquaviva, que se encargaría además de enviar otra traza de iglesia de una sola nave con capillas. Este hecho coincide con la aparición en Segovia del arquitecto Juan de Herrera, cuyo papel —a juicio de Cristina García Oviedo— fue exclusivamente el de resolver su construcción, debido a las distintas cotas de nivel en que se encontraba en cada uno de sus lados, consiguiendo darle su importante presencia visual sobre la ciudad, de forma similar a como ya lo había hecho antes en San Vicente de Fora en Lisboa, creando para ello una plataforma artificial sobre la que edificarlo, tal y como ya lo hiciera asimismo en otras obras, como la Lonja de Sevilla y el Escorial.

Concluye su ponencia realizando la lectura iconográfica de su retablo mayor que, pese a levantarse en el siglo XVII (con el ensamblador José

Vallejo y el pintor Diego Díez Ferrero), incluyó referencias a su historia, mediante las que alude a su fundador, el Arcipreste Francisco Monroy y Solier. Con este ejemplo recalca de nuevo que el investigador no debe despreciar ninguna fuente, aunque parezca inicialmente alejada del tema estudiado.

Por su parte, Fernando del Ser Pérez, se ocupa de “El Colegio de la Compañía de Jesús de Soria. Fuentes y metodología de estudio”, avanzando algunas conclusiones respecto a su investigación doctoral, en la que lleva trabajando muchos años.¹⁴

Comienza precisando el marco temporal de permanencia de la Orden en la ciudad, entre 1575 y 1767, y sigue detallando las peculiaridades jurisdiccionales y organizativas de este territorio, que, en cuanto a lo religioso, perteneció a la Asistencia jesuítica de España y, dentro de ésta, a la Provincia de Castilla, y estuvo incluido en el obispado de Osma, que en estos siglos formaba parte de la Provincia Eclesiástica de Toledo. En tanto que, en cuanto a lo civil, pertenecía al Reino de Castilla, estando dentro de la Jurisdicción de la Ciudad de Soria y de la Tierra de Soria. Un marco general que —tal y como nos indica— debe ser tenido en cuenta en cualquier investigación, dado que nos informa de cuáles han sido los archivos de necesaria consulta para localizar la documentación relativa al Colegio soriano.

A partir de aquí, Fernando del Ser, divide su ponencia en dos partes, que denomina, respectivamente, “de lo particular a lo general”, y “de lo general a lo particular”. En la primera, enumera las fuentes locales que ha tenido en cuenta: por un lado, la toponimia urbana, que nos ha dejado testimonio de la localización del Colegio del Espíritu Santo, actualmente Instituto de Enseñanza Secundaria Antonio Machado; por otro lado, la documentación de archivo, que se guarda en los Archivos Municipal (fondos de Actas Municipales y de Documentos Destacados) e Histórico Provincial de Soria (fondos de Protocolos Notariales y de la Universidad de la Tierra), y en el Diocesano (fondo de Temporalidades) y Catedralicio de El Burgo de Osma (fondo de Actas Capitulares); y, en tercer lugar, las fuentes literarias y bibliográficas, de las que ha extraído otras informaciones sobre la historia del Colegio y la presencia de la Orden por el territorio soriano, entre las que destacan las referencias a los primeros pasos dados para la fundación de este colegio (con la presencia en la ciudad, en 1569, del P. Bautista Martínez, residente en el Colegio de Segovia) y los intentos fallidos de establecer otros establecimientos similares en Almazán y Ágreda.

¹⁴ Su tesis doctoral, titulada *Estudio y análisis de la Biblioteca del Colegio de la Compañía de Jesús de Soria en la Edad Moderna, 1575-1767*, está siendo dirigida por el Dr. Javier Vergara Giordia en la UNED.

Seguidamente detalla la historia de Colegio de Soria, para la que reúne las noticias proporcionadas por las fuentes locales, tanto directas como indirectas (estas últimas obtenidas de la cita de esta fundación jesuita en la documentación correspondiente a otras obras religiosas). Así, nos precisa que su iglesia se contrataba, en 1583, año en el que se capitulaba la labra de diez columnas de piedra de orden jónico, obra del cantero cántabro García de Güemes; a la vez se concertaba la entrega de “500 cuarterones” o vigas de pino para su construcción; y además se firmaba su fábrica con Francisco de Revilla, carpintero, en una capitulación en la que se describía su planta, empleándose para edificarla parte de la piedra del derribo de la vecina iglesia románica de San Miguel de Montenegro.

Este primer edificio necesitaría de una remodelación y arreglos en el siglo XVII, que se concretaron en la ejecución de la torre de la iglesia (por el cantero Juan Antonio Pérez de Villaviad, en 1663) y de la portada (para la que se pedía el correspondiente permiso municipal, en 1664), en el encargo de las vidrieras de la linterna (con el vidriero de Valladolid, Gabriel León, en 1691), la colocación del retablo mayor (ejecutado por el pintor y dorador soriano Martín González, en 1640) y la factura de otro retablo lateral (encargado al pintor y ensamblador soriano Francisco Cambero, del que constan pagos en 1617).

Respecto a la forma de su iglesia, ha localizado otro documento, en el que se describe su planta indirectamente, completando de este modo la descripción contenida en la capitulación ya citada de 1583. Es el contrato de la iglesia parroquial de Fuentepinilla, de 1595, en la que se exige que ésta fuese igual “a la de los Teatinos (jesuitas) de Soria”, es decir, de tres naves, con el mismo tipo de soportes y cubierta abovedada. Ha podido asimismo documentar su consagración en 1585 y al autor de su traza, el hermano Pedro del Hierro, natural de Zarzosa de Río Pisuerga (Burgos), del que aporta amplia información extraída del catálogo trienal relativo al Colegio de Soria, conservado en el ARSI (1584).

Sin embargo, el incendio de 1740 destruyó casi enteramente la iglesia y sólo dejó en pie las aulas de Gramática y Filosofía, así como parte de la portería contigua a ellas, lo que supondría su reconstrucción. Ésta se firmaría con José de Oñederra, maestro de cantería y albañilería, vecino de Azcoitia (Guipúzcoa), en 1748. Fernando del Ser presenta además un plano inédito del Colegio, realizado en 1768 tras la expulsión de los jesuitas, con motivo de la petición de traslado de la iglesia colegial de San Pedro de Soria al Colegio que habían ocupado los jesuitas (se adjunta transcrito en el anexo documental final). En él se detallan con leyendas numeradas sus partes principales: puertas, claustro, sacristía e iglesia, altares, jardín, aula y oficinas, y alude finalmente a la parte conservada del antiguo Colegio.

La segunda parte la denomina “de lo general a lo particular”. En ésta se refiere a las fuentes directamente vinculadas con la Orden, destacando que la consulta del *Archivum Romanum Societatis Iesu*, en Roma, resulta imprescindible, especialmente los catálogos, tanto anuales como trienales (estos últimos divididos en: *primus*, *secundus* y *tertius*). También las historias de cada casa, ordenadas por el Padre General Claudio Acquaviva en 1598, con la finalidad de poder redactar una historia de la Compañía.

Precisamente en el relato de la historia del Colegio de Soria, realizada por el P. Guzmán, se precisa el año de su fundación, 1575 (fecha que corrige la tradicionalmente repetida), teniendo su sede provisional en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino.

Dicho esto enumera, como ejemplo para otras investigaciones, los archivos y bibliotecas que ha tenido que consultar para su propio trabajo. En España: el Archivo Histórico Nacional de Madrid (fondos: Clero, Jesuitas, Consejos Suprimidos e Inquisición); el Archivo General de Simancas (documentación económica de los colegios y sección de Marina: listado de embarque de jesuitas tras su expulsión); Archivo de la Chancillería de Valladolid (pleitos judiciales); Biblioteca de la Real Academia de la Historia (fondo: Papeles de Jesuitas, con la documentación proveniente de los archivos y bibliotecas incautados a los jesuitas tras su expulsión); Biblioteca Nacional de Madrid (Sala Cervantes: colección de Manuscritos); Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, de Madrid (fondo: Embajada de España cerca de la Santa Sede, que incluye rentas de los jesuitas expulsados y sus actividades); Archivos de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares (donde se encuentra el Archivo Histórico de la Provincia de Toledo) y Loyola, en Azpeitia (en el que estuvo el Archivo de la Provincia jesuítica de Castilla, siendo obligada la consulta del “Libro de Entradas en el Noviciado de San Luis de Villagarcía de Campos, ss. XVI-XVII”).

Fuera de España: el *Archivum Romanum Societatis Iesu*, en Roma (fondo Castilla: catálogos anuales y trienales, y la Historia del Colegio a través de diversos relatos); Archivo Nacional de Santiago de Chile (Colección de Jesuitas, donde se guarda documentación de la Provincia de Castilla, cuya llegada y contenido explica detalladamente).

En cuanto a Raquel Novero Plaza estudia “La Casa de Administración del Colegio Imperial de Jesuitas en Arganda del Rey (Madrid)”. Doctora por la Universidad Autónoma de Madrid, nos presenta un novedoso tema de investigación¹⁵ que pone en evidencia la necesidad de extender el estudio

¹⁵ Su tesis doctoral, *Mundo y trasmundo de la muerte: los ámbitos y recintos funerarios del Barroco español*, fue dirigida por el Dr. Alfonso Rodríguez G. de Ceballos y se leyó en la Universidad Autó-

de la arquitectura jesuítica a tipologías edilicias que la Orden desarrolló, pero que, por lo general, no son tenidas en cuenta, como son sus casas de administración, equivalentes a las “haciendas” que levantaron en México y a las “estancias” que fundaron en Argentina, las cuales, frente a las primeras, sí que han sido estudiadas. Todas ellas habrían de ser importantes explotaciones agrícola-ganaderas que abastecieron a los Colegios y Casas de la Compañía de productos imprescindibles a la vez que con su comercialización les proporcionaban elevados recursos económicos, dirigidas por un administrador, que era uno de los religiosos que vivían a lo largo de todo el año en ellas (solía haber además dos o tres operarios y dos coadjutores), que se encargaba de todo lo relativo a su funcionamiento y explotación, incluida la contratación de los jornaleros, la producción, gastos y comercialización de sus productos, todo lo cual quedaba reflejado en un libro de cuentas anual, que era revisado por el Colegio del que dependía.

Raquel Novero presenta un completísimo estudio de esta Casa de Arganda del Rey, dependiente del Colegio Imperial, en la que incluso se creó una Cátedra de Gramática y Letras Humanas, en la que —sobre todo gracias a la documentación inédita que ha podido reunir—, reconstruye la adquisición y ampliación sucesiva de los terrenos que originalmente comprendían la finca, en la que se incluyó la llamada Quinta del Embajador. Ésta era la antigua casa del embajador imperial en la corte de Felipe II, Hans Khevenhüller, en la que se guardaba una importante colección de obras de arte. Nos detalla la variedad de productos de la explotación, desde los cultivos de su extensa huerta y la importancia que alcanzó su palomar, colmenas y rebaños de diversos ganados, a los muchos productos que se obtenían a partir de las materias primas que esta casa de administración les proporcionaba, entre los que estaban la elaboración de quesos, aceite, aguardiente, vinagre, arrope, pan, miel, cera, palomina, aceitunas, trigo, pan, leche, lana, entre otros, y, sobre todo, la abundantísima producción de vino que conseguían en su grandiosa bodega. Ésta era una cueva subterránea con cuanto se precisaba para la obtención de los vinos blanco y tinto (se describe ésta, de la que todavía queda en la actualidad una parte, con su caño o pasillo principal al que se abrían en la pared los huecos en los que se encontraban las tinajas), para cuya producción se requirió la contratación de numerosos labradores y operarios, desde aquellos que trabajaban el terreno y las vides, a los que las recogían, cuidaban y mantenían la cueva, y los que los producían en ésta. Además ellos mismos trans-

noma de Madrid en junio de 2009. La investigación sobre la Casa de administración de Arganda del Rey parte de su actual trabajo en el Archivo Municipal de esta misma localidad y ha sido igualmente dirigido por el Dr. A. Rodríguez G. de Ceballos, integrante de este Proyecto I+D.

portaban su producción hasta los lugares de venta (lo que suponía contar también con cuantos medios de envasado y transporte se requerían: carros, galeras, caballerías, pellejos para el vino propios o alquilados), llegando a tener un acuerdo firmado por el que disfrutaban del monopolio para el abastecimiento de todas las tabernas de Madrid, que iba asimismo unido al beneficio de la exención del pago de la barca que cruzaba el río Jarama, y que era la vía de paso imprescindible para la comercialización de sus productos en la capital. Una situación esta última de verdadero privilegio respecto al resto de explotaciones de esta zona, que motivó algunos pleitos y que determinaría que el rey Carlos III expulsara a los jesuitas de Arganda en 1764, tres años antes de su definitiva expulsión de nuestro país, pasando la finca a ser de propiedad real.

Estudios como éste nos permiten en definitiva profundizar en el complejo entramado económico sobre el que se sustentaba un colegio de la Compañía de Jesús y sus casas.

Isabella Balestreri, profesora del Politecnico de Milán y miembro del equipo de investigadores del Proyecto I+D, centró su intervención en “La serie dei disegni della *Provincia Mediolanensis Italiae*”. Tal y como vendría a demostrar, los diseños correspondientes a la provincia de Milán recogidos tanto en la BNF como en el ARSI (un total de 101), permiten plantearse nuevas cuestiones y vías de investigación.

En primer lugar, plantea si convendría dilucidar si existe una suerte de *modo nostro* en la ejecución de todas esas representaciones gráficas, y si se distinguen de alguna manera de las realizadas fuera del ámbito de la Compañía. También cabría preguntarse si el método desarrollado por los jesuitas —en el que el diseño de arquitectura desempeñaba un papel tan importante— seguía procedimientos propios o privativos, o si, por el contrario, cabría buscar cierta relación con los utilizados en el contexto de la archidiócesis de Milán por San Carlos Borromeo, el principal intérprete de las reformas postridentinas en el ámbito cultural italiano.

Tal y como señala la autora, los diseños vienen a confirmar el interés de la cuestión “tipológica” para las iglesias y los colegios, pero invitan a recorrer nuevas líneas de reflexión sobre las cualidades de la arquitectura de la Compañía que no han sido exploradas hasta el día de hoy, como las cuestiones relacionadas con la solidez estructural de los edificios o su dotación de instalaciones de carácter “tecnológico”. Asimismo, las planimetrías de los conjuntos y los edificios preexistentes ofrecen a los investigadores toda una serie de datos de incuestionable importancia a la hora de aproximarse a realidades hoy muy transformadas —sino desaparecidas— y desde luego, difícilmente documentables. En cualquier caso, tal y como subraya Balestreri, los diseños iban acompañados de relaciones o memoriales, que,

en muchos casos, todavía no se han podido localizar, por lo que la información obtenida sigue siendo sino parcial, cuanto menos, fragmentaria. Sólo cotejando los datos reflejados en los diseños y los extraídos de la documentación escrita se podrá obtener una visión de conjunto amplia, capaz de reflejar múltiples cuestiones, desde los conflictos que pudieron suscitarse por la instalación de la Compañía en una determinada ciudad —y en un determinado lugar—, hasta problemas aparentemente menores, relacionados, por ejemplo, con la organización de los espacios en las fundaciones jesuíticas.

Teresa J. Gómez León, es otra de los jóvenes investigadores participantes en el Simposio, que ha defendido recientemente su tesis doctoral en cotutela entre la Università degli Studi di Firenze y la Universidad de Cantabria, con el tema del que trata en su ponencia, “Bartolomeo Ammannati, arquitecto y benefactor de la primera sede jesuítica en Toscana: San Giovanni Evangelista (1572-1592)”.¹⁶

Para la redacción de este estudio monográfico se apoyó fundamentalmente en la consulta del *Archivum Romanum Societatis Iesu*, en Roma (ARSI), donde pudo revisar la documentación ya publicada y extraer otras noticias inéditas, y del *Archivio di Stato di Firenze* (ASFi) y del *Archivio di Stato di Roma* (ASR), en los que exhumaría otras noticias complementarias de las anteriores.

A partir de todo ello reconstruye el largo y complejo proceso de edificación de esta primera sede de la Orden en Florencia, tratando de sus sucesivos benefactores, de las diferentes propuestas de instalación de la Compañía en diferentes puntos de la ciudad, de la problemática que supuso la compra de los solares colindantes para la construcción del Colegio una vez decidida su definitiva ubicación, y del papel que en todo el proceso tuvo el artista Bartolomeo Ammannati, tanto como benefactor de la obra cuanto como arquitecto. En la primera faceta de benefactor, la documentación conservada demuestra que no se reconoció abiertamente su papel hasta que, como escultor, renegó públicamente de su obra escultórica, en una carta dirigida a los académicos florentinos en 1582, concediéndole a partir de ese momento una capilla consagrada al Apóstol Bartolomé en su iglesia. Ésta se adornaría con una tabla en la que se le retrata junto a su esposa y también patrocinadora de la obra, la poetisa Laura Battiferra. Sobre la segunda faceta de arquitecto de Ammannati trata igualmente Teresa Gómez, aludiendo a la planta que éste remitió al Padre General Claudio Acquaviva, en 1581, así como al error de identificación que hasta

¹⁶ Su tesis doctoral, con el título: *De Eleonora de Toledo a Bartolomeo Ammannati 1548-1592: San Giovanni Evangelista, primera sede jesuítica en Toscana*, fue defendida en la Universidad de Cantabria en 2014.

ahora se había tenido al relacionar dicha traza con un diseño conservado en el *Archivio di Stato di Roma*. Dicho proyecto parece, sin embargo, que no es el del artífice florentino sino que se corresponde con otro diseño posterior fechado hacia 1590, que sería la planta de finalmente habría de seguirse para la iglesia, tal y como hace poco tiempo ya apuntó el investigador M. Hurx.

Frente a esto, Teresa Gómez, propone que la planta enviada a Roma por Bartolomeo Ammannati, en 1581, fuera similar al diseño inédito conservado en la actualidad en una colección privada. Se trata de una planta longitudinal en aula, en la que el artista florentino proponía una estructura de doble caja, definida por la caja interna de la iglesia y la externa conformada por el corredor que, sobre las capillas laterales, recorre todo el perímetro de la nave.

En definitiva, se trata de una exhaustiva investigación sobre un establecimiento concreto de la Orden que demuestra que, en el caso de las fundaciones jesuitas, es necesario reunir toda la documentación conservada en archivos muy diversos, recopilando desde las noticias acerca de sus benefactores y de sus relaciones epistolares con la sede central en Roma, a aquellas otras que justifican la elección del lugar para su edificación, el gasto económico consignado, los artistas que intervinieron y los testimonios gráficos conservados en los que se recogen los sucesivos proyectos para su construcción, que deben compararse a continuación con la obra finalmente hecha, y con lo que de ella se ha conservado hasta la actualidad.

Emanuela Garofalo, profesora de la Università degli Studi di Palermo y miembro del equipo de investigadores del proyecto I+D, aprovecha varios diseños y la documentación relacionada con la fundación del Colegio de la Compañía en Iglesias (Cerdeña) que ha podido localizar en distintas fuentes, incluido el manuscrito 156 de la National Library de Malta, para reflexionar sobre el modo de proceder —*modus procedendi*— desarrollado por la Compañía en sus empresas arquitectónicas.

Tal y como señala Garofalo en su trabajo, “Progetto e revisione. Il *modo nostro* nelle vicende del collegio dei Gesuiti a Iglesias”, el arquitecto jesuita Giovan Maria Bernardoni se desplazó hasta Iglesias en la primavera de 1579 para valorar la posibilidad de acometer la construcción de una nueva fundación en la ciudad. En una carta dirigida al Padre General Mercuriano, el arquitecto se limitaría a expresar su parecer favorable conforme a parámetros recurrentes dentro del procedimiento habitual, pero todo parece indicar que no llegó a involucrarse más en el proyecto, quizás porque, en un primer momento, debió de abandonarse la idea de levantar una nueva casa, a favor de otra, que pasaba por reutilizar unas estructuras preexistentes para abrir las escuelas en 1581.

En un momento posterior, llegará a plantearse un nuevo proyecto constructivo, que quedará reflejado en sendas plantas de conjunto conservadas en la BNF. Su cotejo con el contenido de una relación incluida en el manuscrito 156 de la National Library ofrece una excelente oportunidad para descubrir el procedimiento seguido por la Compañía a la hora de proyectar la nueva sede, que puede ayudarnos a comprender mejor el método adoptado por los hijos de San Ignacio en todas y cada una de sus fundaciones.

Rui Lobo, arquitecto y profesor de la Universidad de Coimbra, e integrante también del Proyecto I+D, ha redactado la ponencia “A arquitectura das primeiras igrejas jesuitas em Portugal: São Roque de Lisboa e Espírito Santo de Évora. Confessionários, púlpito e tribunas”. Este investigador, que ya intervino (en colaboración con Paulo Varela) en el simposio sobre la arquitectura jesuítica celebrado en Zaragoza en diciembre de 2010 (Actas, 2012),¹⁷ trazando entonces un primer estado de la cuestión acerca de las construcciones de la Compañía de Jesús en Portugal y territorios bajo su influencia, realiza en esta ocasión un detallado estudio monográfico sobre la “primera generación” de iglesias jesuitas portuguesas, entre las que se encuentran los citados templos de Lisboa y Évora.

Comienza resumiendo la evolución constructiva de la iglesia de São Roque de Lisboa que—en su primer proyecto— anticipó el modelo de templo que fijaría poco después Vignola en el *Gesú* de Roma (1568), de nave única, derivado posiblemente de las propuestas que hicieran Nanni di Baccio y Miguel Ángel para esta iglesia matriz de la Compañía, en 1550 y 1554. Sin embargo, en el transcurso de la obra, se pasó a un segundo proyecto de templo de tres naves (basado en la iglesia jesuita de Valladolid), que de nuevo habría de ser abandonado, para volver finalmente (1567 ó 1568) a la primera solución de nave única, de la mano del arquitecto Afonso Álvares. En 1573 se abriría al público, pese a no estar terminada, colocándose su techumbre de madera en 1582, bajo la dirección de Felipe Terzi, arquitecto de Felipe II, que levantó asimismo su fachada en 1586. São Roque se configuró de este modo como una iglesia de nave única, a la que se abrían capillas comunicadas, sobre las que se dispusieron tribunas; hacia la mitad de la nave se incluyeron dos púlpitos, y en la cabecera se abrió la capilla mayor, poco profunda y con embocadura en arco de medio punto, flanqueada por dos altares. La fachada cubrió únicamente la anchura de la nave, con dos cuerpos y tres calles, remate con frontón triangular, y una sola torre, aunque se añadieron después otras dos menores a ambos lados de la cabecera, para cobijar las escaleras de acceso a las galerías altas que

¹⁷ Véanse notas 5 y 7.

daban paso a las tribunas. Se crearía de este modo un espacio unificado, adaptado perfectamente a la liturgia y predicación.

En segundo lugar se refiere a la iglesia del Espíritu Santo de Évora, iniciada en 1566, atribuida tanto a Diogo de Torralva como a Afonso Álvares, que la acabaría en 1574, un templo de nave única y capillas comunicadas, inspirado —por expreso deseo de su patrocinador— en la iglesia evorense de São Francisco, de la que también adoptaría, entre otras cosas, el porche de la entrada. Su interior es muy similar al de la iglesia lisboeta, aunque existan pequeñas diferencias entre las dos. Así, la iglesia del Espíritu Santo es más estrecha que la de São Roque, por lo que pudo cubrirse con una bóveda de medio cañón (y no con techo plano de madera), resultando más alargada y alta (y no tan cuadrada y horizontal). Ambas repiten la tipología de capilla mayor poco profunda, pero la de Évora tiene cinco capillas laterales con tribunas, de las que la última conforma una especie de falso transepto por ser más elevada que las demás, las galerías altas de acceso a las tribunas se cubren con bóvedas de medio cañón perpendiculares a la de la nave (que le sirven de contrarresto) y se unen a través del coro alto que se sitúa sobre la entrada, rodeando de este modo todo el contorno de la iglesia. Finalmente, en la iglesia de Évora hay diez confesonarios excavados en los muros laterales de la nave, entre las capillas, cosa que no existe en la iglesia de Lisboa, no teniendo ningún protagonismo los pulpitos, al contrario de lo que sucedía en aquélla.

Rui Lobo trata seguidamente de otras iglesias derivadas de las dos precedentes, que deben incluirse también dentro del conjunto de iglesias jesuitas portuguesas de “primera generación”. Una es la del Colegio de Coimbra (1567-1568), cuyo primer proyecto no llegó a realizarse y conocemos a través de los planos conservados en la BNF, en París. Dicha propuesta seguía el modelo de la iglesia de Évora, aunque hubiera presentado una capilla menos e incluido su capilla mayor en la prolongación de la bóveda de la nave, tal y como lo había hecho en otros templos el arquitecto Diogo de Castilho; su fachada era asimismo similar a la de aquella, pero sin porche. Sin embargo, el edificio no empezó a construirse hasta 1598, bajo la dirección de Baltasar Álvares, aplicándose entonces el modelo del *Gesú* de Roma, propio de los templos portugueses de “segunda generación”. La otra es la del Colegio de São Paulo de Braga (1567-1588) en la que se siguió el modelo de la iglesia del Colegio de Lisboa, aunque la nave cubierta con techumbre de madera carecía de las capillas laterales profundas de aquella, sustituidas en este caso por nichos excavados en el grosor del muro y sin tribunas, seguidos de otro nicho con altar algo más amplio en el falso transepto, y precedidos por un coro alto. Su fachada, de proporciones cuadradas, estaba igualmente influenciada por la de la iglesia

lisboeta, con dos cuerpos, tres calles y remate con frontón triangular, sobre el entablamento interrumpido por un óculo.

Pero, junto a lo expuesto, Rui Lobo aporta a continuación un análisis pormenorizado de las iglesias de los colegios de Lisboa y Évora comentadas al principio, por el que llega a la conclusión de que el marcado parentesco existente entre ambas fue debido a las intervenciones que sufrió en el Seiscientos la de São Roque para asemejarla a la del Espíritu Santo. De acuerdo con esto, señala que la iglesia lisboeta no tuvo al principio tribunas sino aberturas de luz para la nave, ni tampoco capillas laterales en el tramo anterior de la iglesia, debido probablemente al reaprovechamiento de las paredes del templo precedente, levantado por los jesuitas en 1555, hecho que asimismo explicaría la proporción cuadrada de su fachada, adaptada a su primitiva anchura. Asimismo debió de tener un conjunto de confesonarios laterales, a la manera de la iglesia de Évora, no estando claro si tenía o no coro alto. A lo largo del siglo XVII se sustituirían los confesonarios y tribunas originales por las capillas, y se incluirían las galerías y claraboyas, transformando los ventanales iniciales en tribunas altas. Es decir, originalmente era una “iglesia-caja” o “iglesia-híbrida” con confesonarios y tribunas en la mitad anterior de la nave y capillas laterales poco profundas en la mitad posterior, que habría de ejercer una fuerte influencia en otras (sobre todo su fachada), como la de São Paulo de Braga y los primeros templos brasileños (Olinda, Rio de Janeiro).

Por su parte, la iglesia de Évora constituyó un modelo arquitectónico que, especialmente en su espacio interno, habría de ser copiado en otras muchas iglesias jesuitas posteriores, incluida la de São Roque de Lisboa, en su remodelación seiscentista. Esta última, ya transformada, influiría a su vez sobre otras iglesias, como la del Colegio de Santarém.

Finalmente resultan particularmente interesantes las hipótesis que expone Rui Lobo acerca del uso de los confesonarios, púlpitos y tribunas, a partir del análisis de las transformaciones sufridas a lo largo del tiempo por estas dos primeras iglesias portuguesas. La primera hipótesis, que los confesonarios dejaron de ser en el Seiscientos los elementos litúrgicos y arquitectónicos tan relevantes que habían sido en los años inmediatamente siguientes al Concilio de Trento. La segunda que, por el contrario, los púlpitos tuvieron un recorrido inverso, de modo que las iglesias de Lisboa y Évora no los tuvieron originalmente y se colocaron después. Y, la tercera, que las tribunas (surgidas en Portugal a la vez que en el *Gesú* de Roma) adquirieron en las iglesias portuguesas un papel más importante que en las iglesias romanas, ocupando una posición intermedia entre las capillas laterales y los ventanales altos. Se emplearon para asistir desde ellas a los oficios, siendo usadas al principio preferentemente por los novicios, hipó-

tesis que se apoya en el hecho de la existencia de nexos de comunicación entre éstas y los edificios del noviciado.

Pablo Ruiz Martínez-Cañavate, es otro de los investigadores que trabajan sobre la arquitectura de la Compañía de Jesús, en su caso en la Universidad de Granada, abordando un tema sobre el que nos avanza algunos resultados en su ponencia, titulada “Ciudad y territorio en las misiones jesuíticas de indios guaraníes”.¹⁸ Trata de las también llamadas misiones guaranícas, los denominados “Treinta Pueblos”, que, generalmente, no superaron los siete mil indios por población, y fueron dirigidos por dos misioneros, un cura párroco y un ayudante.

En lo urbanístico existió un modelo de poblamiento que se distribuía en torno a una gran plaza, en uno de cuyos lados se situaba el templo, acompañado a uno y otro lado del cementerio y colegio, y de una gran huerta por detrás, en tanto que los tres costados restantes del entramado de calles se destinaban a viviendas de los indígenas. Finalmente, el cabildo como principal órgano administrativo se situaba igualmente en la plaza y la casa de viudas o *coliguazú* podía ubicarse en diferentes lugares, siendo lo más habitual que estuviera junto al cementerio.

Partiendo de esta tipología urbana, recoge los diferentes modelos teóricos en los que se ha dicho que pudo inspirarse (Moro, Campanella, Sidney, Bacon o Platón), para rechazar la tesis de un influjo directo y considerar, frente a esto, su relación con las “Instrucciones” que el Provincial Diego de Torres diera para la fundación de los primeros pueblos americanos. Sin embargo, la comparación de estas recomendaciones con los vestigios de los pueblos y planos conservados de ellos revela que éstos se tuvieron en cuenta con bastante flexibilidad, de modo que se dio continuidad a la casa comunal indígena, se renunció a la huerta privada aneja a cada casa para sustituirla por la fórmula de que cada uno tuviera una porción de ella en las tierras comunitarias, o se sobrepasó en mucho la cifra de población recomendada de entre 800 y 1.000 indios por poblado. Concluye finalmente indicando que se tomaron elementos tanto de las “Instrucciones” del Padre Torres, como de las Leyes de Indias (Ordenanzas de Poblamiento dictadas por Felipe II, en 1573) y de otras experiencias previas (como las fundaciones franciscanas), pero que, en cualquier caso, se creó un modelo de población flexible y pragmático, que, además, iría sufriendo modificaciones con el paso del tiempo. Así, este pragmatismo determinaría que la iglesia y las casas del párroco estuvieran en la plaza de

¹⁸ En la actualidad se encuentra realizando su tesis doctoral, titulada *Arquitectura y urbanismo en las misiones de la Provincia Jesuítica del Paraguay* bajo la dirección del Dr. Rafael López Guzmán en la Universidad de Granada.

la que salían todas las calles, porque, además de ser el mejor adorno, era más útil a la hora de administrar el viático a sus parroquianos de manera rápida y cómoda, o se dio más distancia entre las calles por el riesgo de incendios.

La plaza fue el centro de la vida cívica y religiosa, siendo esta última la que dominó cualquier actividad en estas “ciudades” levantadas en plena selva, que llegarían a alcanzar un extraordinario nivel social, organizativo y artístico, que se mantuvo gracias al aislamiento de los pueblos.

La estrategia de la Compañía de Jesús para lograr un dominio de un territorio tan amplio fue la ubicación de núcleos poblacionales separados entre sí por una distancia de dos a diez leguas y la creación de una red de comunicaciones que permitiese su interconexión, disponiendo capillas cada cinco leguas, custodiadas por indios y con aposentos para pernoctar, las cuales proporcionaban mayor seguridad en los desplazamientos de un poblado a otro.

Los pueblos se dispusieron junto a los ríos, lo que además les garantizaba el agua y les aseguraba una vía de comunicación, a la vez que se desarrolló una red de acequias, pozos y represas.

La ganadería fue el pilar básico de la economía misionera (vaquerías comunitarias, que continuaron después de la expulsión de los jesuitas), unida a la agricultura (maíz, frutas, mandioca, trigo, de consumo propio, y algodón, tabaco y hierba mate, para la exportación), siempre condicionada por la variable meteorología y las plagas.

El declive de las misiones jesuitas del Paraguay llegaría con el Tratado de Madrid (1750), la Guerra Guaranítica y la expulsión de la Compañía, cuyo éxito había estado sustentado en la cuidadosa organización de los recursos, acompañada de la entrega absoluta a la evangelización de los indios por parte de la Orden.

Pedro Luengo Gutiérrez, investigador de la Universidad de Sevilla, y participante asimismo en el simposio sobre la arquitectura jesuítica celebrado en Zaragoza en diciembre de 2010 (Actas, 2012),¹⁹ con una ponencia en la que trazaba un primer estado de la cuestión sobre la arquitectura desarrollada por la Compañía en Filipinas y China, nos ofrece en este segundo encuentro internacional un estudio monográfico, dedicado a la “Identidad y globalización en la fachadas jesuitas de Pekín en el siglo XVIII”.

Plantea una cuestión de gran actualidad, como es el “choque de civilizaciones” que puede percibirse en las fachadas de las iglesias de la Orden, levantadas en la capital china en el Setecientos, un tema que hasta el momento ha sido abordado como un encuentro entre Occidente y

¹⁹ Véanse notas 5 y 7.

Oriente, en el que se ha venido considerando a los jesuitas como un grupo homogéneo. La relectura que ahora propone Pedro Luengo supone incluir dos circunstancias nuevas en el análisis de las dos iglesias estudiadas, la fundación francesa de Beitang y la portuguesa de Nantang. En primer lugar, el peso que tuvo el contexto diplomático en Pekín, y el modo como influyó en ellas la identidad nacional de sus fundadores y miembros de esta congregación religiosa; y, en segundo lugar, el análisis de las imágenes conservadas de ambos templos, sobre las que ha realizado levantamientos virtuales en los que ha podido incluso incorporar la concepción de la luz en sus espacios interiores.

Comienza este estudio sintetizando las relaciones diplomáticas entre Europa y China, en las que enumera la llegada de embajadas holandesas y portuguesas al país, a lo largo del siglo XVII, así como de otra papal en el siglo siguiente. Recuerda que la administración religiosa de este territorio quedó en manos de Portugal, creándose con el papa Alejandro VIII las diócesis de Nankín y Pekín, ambas bajo patronato portugués, lo que supuso la presencia diplomática en el país de Portugal, del Colegio de Propaganda Fide, del Papado y, desde 1683, de la Compañía de Jesús, con la entrada del primer jesuita de las *Missions Etrangères* en el país, con la aprobación de Roma.

La presencia cada vez más importante de Francia en Pekín, quedó reflejada con la fundación de un colegio de la Orden en 1694, que sucedía a la primera fundación lusa abierta en 1605. La iglesia del primero se consagraba en 1703, en tanto que la del segundo se renovaba en 1711, aunque un terremoto obligaría a reconstruirla en 1756. La iglesia lusa (entonces catedral) se creó condicionada por tres circunstancias: porque era el edificio más representativo de la presencia portuguesa en Pekín, lo que supondría su control directo por la corte de Lisboa; porque fue una fundación jesuita, lo que exigía el visto bueno de Roma; y porque se proyectó para atraer a la población china, dentro de un entramado urbano y cultural asiático. A partir de estas tres cuestiones ha analizado Pedro Luengo las soluciones propuestas para los dos edificios.

Con la construcción de la fundación francesa de BeiTang, se inicia la arquitectura jesuita en Pekín, plasmada en una acuarela conservada en BNF, en París, que debió de enviarse desde China para conocimiento en la corte gala. La imagen expresa que la monarquía francesa decidió presentarse en la ciudad a través de la Compañía de Jesús, mostrando una estética propia, con alguna referencia yuxtapuesta a la tradición china (las necesarias adaptaciones al clima) y escasas particularidades propiamente jesuitas. En relación con ello, la iglesia muestra relaciones con la iglesia parisina de San Pablo y San Luis (diseñada para la Compañía por Étienne

Martellange y François Derand), incluye el motivo de columnas pareadas típico del Louvre, o pone en los nichos floreros en vez de esculturas. Esta apariencia “de pabellón francés” en Pekín supondría —a juicio de Pedro Luengo— una afrenta a la larga actividad portuguesa en la ciudad y determinaría la inmediata reconstrucción de su iglesia de Nantang, para dotarla asimismo de una apariencia nacional.

Por su parte, el proyecto de la iglesia de Nantang reúne características de la arquitectura portuguesa de diferentes zonas del globo por las que se extendió su actividad colonial. Así, su fachada de dos torres de escasa altura remite a iglesias de comienzos del Setecientos de las Azores (la de Ponta Delgada), Brasil (de Salvador de Bahía), y la India (Goa), reinterpretadas en el caso pekinés. En cuanto a su planta e interior, sigue el modelo de nave única con capillas poco profundas, típico de casi todas las iglesias jesuíticas portuguesas, comunicadas entre sí y en las que se prefirió no colocar tribunas, sino grandes vanos que le aportaran una gran luminosidad. En el tramo previo al presbiterio se abrieron dos grandes arcos que daban acceso a capillas más espaciaosas, de igual altura que la capilla mayor, que, a su vez, era muy profunda, tal y como fue propio de la arquitectura coetánea portuguesa. El proyecto de Nantang se envió para su visto bueno tanto a la sede romana de la Compañía como al rey de Portugal (una cuestión que documenta por medio de una carta de Fernando Buonaventura Moggi, que incluye en el apéndice documental final), lo que refuerza la tesis expuesta de que se pretendía ofrecer un ejemplo de identidad nacional, en un territorio que no estaba bajo su jurisdicción gubernamental, pero sí bajo su responsabilidad doctrinal.

A la imagen de apariencia francesa o portuguesa de estas dos iglesias hay que añadir algunos componentes más. Por una parte, el hecho de que la mayoría de los jesuitas responsables de sus fábricas eran de origen italiano, por lo que también proyectaron sus propias particularidades que habrían de reinterpretarse a través de la población china que intervino de algún modo en su obra (artistas, patronos, feligreses). Por ejemplo, se incorporaron *quadraturas* pintadas tanto en la iglesia de Beitang como en la de Nantang, o, en esta última, el acceso al atrio se hizo a través de dos portadas, la primera de triple arco típicamente chino, y la segunda, con un único vano, flanqueada por pilastras y con remate semicircular, cercana a modelos que aparecen en la tratadística italiana del Quinientos. Por otra parte, siendo ambas fundaciones jesuitas, se tuvieron en cuenta no sólo aspectos funcionales directamente relacionados con la organización de los edificios, sino que también estuvo presente el control de sus proyectos desde su sede central en Roma, como sucedió en el caso de la iglesia de Nantang, de la que está documentado el envío de sus planos. Del mismo

modo, en el diseño de los retablos se citan referencias a modelos existentes en iglesias romanas de la Compañía o se tuvieron en cuenta las estampas de Pozzo, aunque se releyeran después con gran libertad.

Por último, Pedro Luengo se refiere a la adaptación cristiana a las necesidades chinas. Para ello los misioneros jesuitas, no sólo se introdujeron en la corte de Pekín como científicos, sino que además apostaron por el desarrollo de las artes como reclamo para la sociedad china, más interesada en las novedades que suponían la pintura de *quadratura*, el claroscuro o las celebraciones jesuitas, que en el propio cristianismo, convirtiendo sus colegios en verdaderas fábricas de arte. También dotaron a sus iglesias de gran luminosidad que contrastaba con la oscuridad de los templos budistas, como debió de suceder en Nantang, o adaptaron los modelos europeos de los que derivaban sus proyectos al gusto local, como sucedió en el caso de la iglesia de Beitang, que transformó la estilizada fachada parisina de la que partía en otra predominantemente horizontal, más cercana a la estética china. Pero, por el contrario, la altura de las fachadas de las iglesias de Beitang y Nantang, mucho más verticales que la escasa elevación que caracterizaba los edificios de la ciudad de Pekín, aparecía retranqueada tras un atrio respecto a las calles en las que se encontraban, de manera que, si bien se dificultaba su visibilidad desde ellas, a la vez se potenciaba todavía más su impacto visual una vez se había accedido al recinto.

Como conclusión, Pedro Luengo expone que las obras realizadas en China fueron algo más que un “choque de civilizaciones”, pues sus proyectos buscaron mostrar la representatividad de los estados ante el país asiático, y especialmente ante su emperador, marcando además las diferencias entre las diferentes identidades nacionales europeas allí radicadas. Bajo este acertado planteamiento deberían analizarse otros muchos ejemplos en futuras investigaciones.

Al igual que el anterior, Sara Fuentes Lázaro está investigando también en otra línea de trabajo novedosa, dentro del arte de la Compañía, cuyos resultados avanza en su ponencia “La adopción del manual de *Perspectiva* de Pozzo en la docencia jesuítica española”.²⁰ Se trata de la repercusión que pudo tener la *Perspectiva Pictorum Architectorum* de Andrea Pozzo, en la renovación científica y técnica de nuestro país, una cuestión que aborda apoyándose en dos fuentes: el aprovechamiento que de ésta hizo Antonio Palomino en su Tratado y el análisis de una traducción manuscrita de éste, conservada en la Real Academia de la Historia, en Madrid.

²⁰ Su tesis doctoral, con el título *Recepción y usos del tratado 'Perspectiva para pintores y arquitectos' de Andrea Pozzo en la arquitectura española de la primera mitad del siglo XVIII* está siendo realizada en la Universidad Complutense de Madrid bajo la dirección de la Dra. Beatriz Blasco Esquivias.

El jesuita Andrea Pozzo proporcionó en su Tratado un material dirigido a la docencia técnica y artística en general, pero en España sus contenidos tuvieron una desigual aceptación, pues, si bien sí que tuvieron gran difusión en los casos de la geometría y la perspectiva, sin embargo, no fue así en los del teatro (las escenografías) y las fortificaciones, que se mantuvieron por el contrario fieles a la tradición local preexistente.

Los estudios superiores impartidos por los jesuitas en sus Colegios españoles hicieron especial hincapié en las materias que estaban fuera de la esfera de la Filosofía y la Teología, dado que algunas universidades (como Alcalá y Salamanca) se las reservaron en exclusiva, incluyendo por su parte las Matemáticas y otra materias directamente relacionadas con éstas, como la Geometría, Perspectiva lineal y Óptica, Cartografía, Astronomía, Arquitectura y Fortificación, que se impartieron en Colegios de cierto nivel de la Orden, como el de San Hermenegildo de Sevilla, la Cátedra del Colegio de Cádiz o los Estudios Reales del Colegio Imperial de Madrid. En definitiva, aquellas materias de cuyos conocimientos se beneficia la *quadratura* para la proyección de arquitecturas sobre una bóveda u otro tipo de cubierta, motivo protagonista de la obra de Pozzo.

Precisamente en los Estudios Reales en el Colegio Imperial de Madrid impartió sus enseñanzas el matemático jesuita moldavo, Jacov Kresa, que también estuvo destinado en la Cátedra de Matemáticas del Colegio de Cádiz. Las enseñanzas de este científico, junto con la consulta de los fondos de la biblioteca del Colegio madrileño (de uso exclusivo de los colegiales), fueron básicas en la formación de algunos pintores españoles, como Antonio Palomino, que en su Tratado cita a distintos autores cuyas obras pudo leer allí, algunos de ellos jesuitas que estuvieron en varios colegios de la Orden y cuyos tratados fueron publicados en nuestro país (Hugue de Semple, Jacov Kresa y Andreas Tacquet).

A través de Palomino podemos saber —según nos indica Sara Fuentes—, cómo se trabajaba en los colegios jesuitas con la *Perspectiva* de Pozzo, que era teniendo siempre un ejemplar delante, tomando notas de sus descripciones y estando a la vista sus ilustraciones. Además, a través de este mismo tratadista y pintor real, educado en el ámbito de la Compañía, sabemos cuáles eran los conocimientos que se tenían de esta materia y cómo eran difundidos por la Orden en sus colegios.

En segundo lugar, Sara Fuentes valora la recepción del Tratado de Pozzo gracias a la localización de una traducción manuscrita del mismo, guardada en la Colección de Cortes de la Real Academia de la Historia de Madrid, procedente a su vez de la librería de los Estudios Reales del Colegio Imperial de Madrid. Este ejemplar está encuadernado y va unido a otros bocetos y ejercicios de arquitectura trazados por diferentes manos, a

la copia parcial de un tratado de construcción, a varios esbozos de motivos decorativos, a diseños de bóvedas, plantas y lacerías y a otros materiales, que demuestran la doble función artística y técnica con el que se utilizaba en la enseñanza superior de la Geometría, la Perspectiva y la Arquitectura, materias éstas que en la época estaban conectadas con la práctica artística.

Concluye, finalmente, recalcando el gran interés didáctico que tuvo en el Setecientos el Tratado de Pozzo para la Compañía de Jesús en España, como queda expresado tanto en su reflejo en la obra de Palomino cuanto en la traducción manuscrita de éste, conservada en la Real Academia de la Historia. La difusión de estos conocimientos fue utilizada por la Orden de San Ignacio para penetrar en la sociedad y hacerse imprescindible en ella, dentro de su habitual política propagandística-docente.

Por su parte, Alfonso Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, de la Universidad Autónoma y Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, integrante del Proyecto I+D y, sin duda, el máximo referente de la investigación del arte de la Compañía en nuestro país, nos demuestra en su ponencia “Reconsideración sobre la iglesia del Noviciado de San Luis en Sevilla a la luz de las láminas del tratado del jesuita Andrea Pozzo y de otras fuentes gráficas”, que sigue trabajando con el mismo rigor y acertada visión que ha caracterizado su dilatada carrera investigadora.

Se ocupa —tal y como expresa su título— de la iglesia del noviciado de San Luis de Sevilla y de la influencia que ejerció en ella la *Perspectiva* de Pozzo y algunas otras fuentes gráficas, enlazando de este modo con el tema del que se ha ocupado antes Sara Fuentes. Divide su exposición en dos partes. En la primera, nos presenta y valora el edificio, partiendo del que fue su constructor, el arquitecto Leonardo de Figueroa. Nos relata sus datos biográficos y su formación enteramente sevillana, que habría de quedar reflejada en su proyecto, ya que las posibles referencias al barroco romano derivan del manejo de láminas y estampas, que él reinterpreta. A partir de esta idea explica las diferencias entre la iglesia de San Luis y el templo romano de Santa Inés en la plaza Navona, que le llevan a concluir que, en el caso del templo sevillano, el espacio central cilíndrico sobre el que descansa directamente el tambor de la cúpula, sin intermedio de pechinas, remite a un modelo diferente, el de la rotonda de la catedral de Granada de Siloe, que, a su vez, no se explicaría sin el Panteón de Roma. Esta solución a modo de *martyrion* (proyectada enteramente por Leonardo de Figueroa, que fue continuado a su muerte, en 1731, por su hijo Matías José y que pudo tener como ayudante al jesuita coadjutor Francisco Gómez) está en concordancia directa con el significado que se quiso dar al noviciado como lugar de formación de misioneros y mártires, y también como espacio convertido en monumental relicario.

En la segunda parte, fundamenta el modo cómo influyó la *Perspectiva* de Pozzo en la obra. Precisa que los dos tomos de su Tratado, publicados en Roma en 1693 y 1700, parece que fueron adquiridos allí por el Provincial de los jesuitas andaluces, Francisco Tamariz, pasando a engrosar los fondos de la biblioteca del Colegio de San Hermenegildo, y, además, que es posible que el propio Pozzo dictaminase sobre el proyecto sevillano de Figueroa, cuando se remitió a la sede central para su aprobación.

Así, subraya la relación de las columnas salomónicas de piedra caliza que rodean la parte baja del cilindro de San Luis con las que aparecen en diferentes láminas de la obra del italiano. En el detalle de las estrías del fuste y pedestales Figueroa pudo combinar motivos de las columnas que aparecen dibujadas en las láminas 42, del primer tomo, y 65, 17 y 41, del segundo, tomando igualmente la idea de enorme corona de columnas rodeando este espacio de la lámina 73, del último tomo citado. Puntualiza asimismo que dichas columnas estaban ya colocadas entre 1715 y 1719, cuando Lucas Valdés recibió el encargo de pintar al fresco las bóvedas, el cual, como experto *quadraturista* que fue, sin duda conocía la obra de Pozzo, aunque se sirviera también de proyectos perspectivos distintos a los romanos para el diseño de la cúpula fingida de su cubierta (las de tipo boloñés introducidas en nuestro país por Mitelli, Colonna y seguidores). En esta última se representan los utensilios del Templo de Salomón (tomados del 2º tomo de la *Reconstrucción del templo de Salomón*, de Villalpando y Prado, publicado en Roma, en 1610), concibiendo la iglesia como “aula de la Sabiduría” e incluyendo en un arco triunfal en la bóveda de la entrada del templo el libro de los Ejercicios Espirituales del fundador de la Compañía.

En la fachada de la iglesia, que se ha hecho derivar de la de Santa Inés en la plaza Navona de Roma (por más que es bien distinta de ésta), también señala elementos aislados, tomados asimismo de Pozzo, tales como los óculos que se encuentran sobre los dinteles de las puertas laterales, que enlaza con los que éste diseñara para el segundo proyecto para la fachada de San Juan de Letrán en Roma (lámina 84, del segundo tomo) o los campanarios, inspirados en otra lámina de su Tratado (lámina 61, del primer tomo).

Estas relaciones se extienden también al programa decorativo del interior, sobre todo el arco triunfal pintado al fresco en perspectiva en la bóveda de la tribuna del coro, que, inspirado en la lámina 55, del segundo tomo (y habría que añadir, además, en las arquitecturas que Pozzo diseñara para la nave de la iglesia de San Ignacio en Roma), sirve para cobijar el libro abierto de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio, y que, unido a las inscripciones que le acompañan, nos presenta este templo sevillano como un “aula de la Sabiduría”, en la que los novicios se ejercitaban en el conocimiento de Dios y de sí mismos por medio de los ejercicios ignacianos.

En el interior de San Luis se armonizan y fusionan todas las artes, dedicándose sus retablos (contratados entre 1731 y 1733) a los santos de la Compañía, de forma que todo el conjunto parece haber sido proyectado con la función didáctica de educar a los novicios, incitándoles a la contemplación de las imágenes como modelos de las virtudes cultivadas por la Orden.

Finalmente expresa que la riqueza y ostentación de la iglesia de San Luis (posibilitada por las donaciones de mecenas y patronos cercanos a la Compañía, que sufragaron las obras y donaron piezas artísticas y reliquias para completar su decoración), puede parecer en principio contrario a la normativa emanada de la Segunda Congregación General de la Orden, que aconsejaba la construcción de edificios sólidos, funcionales y decorosos, pero nunca ostentosos. Pero este consejo se entendió como el adecuado para sus casas, pero no así para sus iglesias, que por el contrario, debían ser acordes a la grandeza de Dios, lo que casi recomendaba todo el lujo y ostentación posibles.

Para finalizar, Ángel Peña Martín, el último de los jóvenes investigadores intervinientes, vinculado con el estudio del arte de la Compañía de Jesús, se encargó de la ponencia “*Tan verdadero Dios, como verdadero hombre. Cristo vestido de jesuita*”, un tema monográfico, en el que profundiza en una cuestión iconográfica directamente relacionada con la Orden y con el tema de su tesis doctoral en curso.²¹

Todo deriva de la Venerable Marina de Escobar (Valladolid, 1554-1633), fundadora de la Orden Brigidina (o del Santísimo Salvador de Santa Brígida), en la que no llegó a ingresar por haberse fundado su primer monasterio unos años después de su muerte. Dejó por escrito sus revelaciones milagrosas, que habrían de ser publicadas una vez corregido y preparado su texto por su guía espiritual, el también Venerable Luis de la Puente. En el relato de sus apariciones, sin duda muy influidas por sus confesores de la Compañía de Jesús, describía la imagen de Cristo vestido con el hábito de la Orden, lo que dio lugar a que se creará esta imagen iconográfica, y que se difundiera en el ámbito vallisoletano, a partir de la primera imagen creada por el pintor Diego Valentín Díaz (1586-1660), de escaso valor artístico, pero de gran interés iconográfico, que él mismo repetiría en varios lienzos (como los conservados en la iglesia de San Miguel y San Julián, en el baptisterio de la iglesia de San Ildefonso de Valladolid, y en la iglesia museo de San Antolín de Tordesillas). En ella, presentaba a Cristo como

²¹ Su tesis doctoral, con el título *Arte, imagen y conventos en el Quito virreinal, siglos XVI-XVIII. El ciclo litúrgico de Navidad*, está siendo realizada en la Universidad Autónoma de Madrid bajo la dirección de la Dra. Luisa Elena Alcalá Donegani, integrante de este Proyecto I+D.

sacerdote coronado con una aureola de cabezas de querubines, expresando de este modo su doble naturaleza humana y divina. A partir de aquí, otros pintores de este mismo foco castellano (Felipe Gil de Mena, Diego Díez Ferreras, Felipe y Manuel Gil de Mena) habrían de repetir el modelo, con escasas variaciones, todas partiendo del propio Diego Valentín Díez, en las que en algunos ejemplos se añadía a esta imagen una cartela con el texto en latín del Salmo 83 o se disponía un cordero a sus pies (que, en todo caso, seguían aludiendo a la doble naturaleza del Salvador), o bien se le presentaba como una aparición a Marina de Escobar dictándole lo contenido en sus escritos, o flanqueado por ésta y el Padre La Puente, su confesor.

Sin embargo, aunque parece evidente la directa relación entre el relato de las visiones de la Venerable y las imágenes creadas por Diego Valentín Díez, el investigador Ángel Peña, justifica el que este tipo de iconografías cristológicas deban entenderse asimismo como el fruto del ambiente devocional del Seiscientos, en el que fueron habituales las representaciones de Cristo vestido con el hábito de diferentes órdenes. Desgrana en este sentido numerosos ejemplos, que fueron sobre todo creados en el ámbito de los conventos femeninos de clausura (aunque luego extendidos a ambientes masculinos), y que nos muestran al Niño Divino como Papa, cardenal, obispo, canónigo, sacerdote, diácono, peregrino o Soberano, entre otras iconografías, que, hasta tal punto fueron habituales, que determinaron que el para Urbano VIII emitiera una Bula en la que prohibía este tipo de representaciones, aunque, en realidad, tal medida apenas tuvo repercusión, pese a que era de obligado cumplimiento bajo pena de excomunión.

En este contexto añade que hubo asimismo imágenes del Niño Jesús vestido de jesuita, con su hábito y el anagrama IHS, del mismo modo que se le podía vestir con el hábito de otras órdenes (carmelita, cisterciense, franciscano, trinitario).

Finalmente, indica que todas estas imágenes (de Cristo adulto o niño), además de mostrar la doble naturaleza del Salvador, alentaban a los propios jesuitas a la imitación de Cristo, como modelo de vida. A esto podría añadirse que, de cara a los fieles, presentaban también a los miembros de la Compañía como modelos religiosos.

Para acabar, el desarrollo de este Simposio nos permite esbozar tres conclusiones básicas.

En primer lugar, que tenemos que congratularnos por el interés que se ha demostrado por la investigación de alguna de las artes u obras impulsadas por la Compañía de Jesús. Esto ha quedado reflejado en la amplia nómina de jóvenes investigadores de diferentes universidades españolas y extranjeras que han intervenido, que llevan ya varios años trabajando o están completando sus respectivas tesis doctorales, y que hemos querido que

intervinieran junto a otros investigadores que son verdaderos referentes en este campo de estudio. Este encuentro ha propiciado el intercambio de conocimientos entre ellos, el análisis de las distintas propuestas metodológicas y la exposición de la variada problemática surgida en cada uno de los temas planteados.

En segundo lugar, que resulta particularmente destacable la variedad y novedad de los temas tratados. El que a las propuestas de investigación más habituales —y no por ello menos necesarias—, como puede ser el estudio monográfico de un establecimiento concreto de la Orden o de la arquitectura impulsada por la Compañía en una de sus Provincias (como los estudios presentados sobre diferentes fundaciones jesuitas en las provincias de Aragón Castilla, Portugal o Milán), se una ahora la investigación de alguna de sus tipologías edilicias menos tratadas (como la realizada de la casa de administración de Arganda del Rey o de las misiones jesuitas del Paraguay), se plantee una nueva lectura de la arquitectura ya estudiada, que nos permita entenderla de otra manera y nos abra nuevos caminos (como se ha hecho con el análisis de los colegios de Pekín), se analice la repercusión de diferentes fuentes gráficas en la enseñanza de los colegios o en determinadas obras (como las analizadas sobre el tratado de Pozzo), se indague de forma monográfica sobre el papel de los benefactores de alguna de sus fundaciones (como es el caso de Ammannati), se trate de los proyectos arquitectónicos diferenciando sus técnicas de representación (como se ha hecho con los dibujos relativos a la Provincia septentrional italiana), se reflexione sobre el modo en que se pudo plasmarse el *modo nostro* en los planos enviados a la casa central romana (como el realizado sobre los correspondientes a Iglesias, en Cerdeña), o se profundice en cuestiones de iconografía (como en la imagen de Cristo vestido de jesuita).

Y, en tercer lugar, que se ha subrayado una vez más y con todo detalle, la importancia que tiene la consulta de los archivos en el estudio de la arquitectura jesuítica, tanto de los correspondientes a la Orden, como de los que conservan el núcleo fundamental de la documentación relacionada con ella (entre los primeros destaca el ARSI y entre los segundos la BNF). Pero, además, se ha reiterado la necesidad de consultar otros muchos archivos, nacionales y locales, que hay que determinar en cada caso y que vienen a complementar la anterior información. Toda la documentación escrita y gráfica conservada en estos archivos resulta fundamental para poder reconstruir la arquitectura y arte promovido por la Compañía de Jesús.